



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTANAS

*Convocatoria del procedimiento para la concesión del servicio
de albergue municipal de peregrinos de Hontanas*

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión del servicio de albergue municipal de peregrinos de Hontanas, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Hontanas (Burgos).
2. – *Información:* Ayuntamiento de Hontanas, jueves de 9:30 a 12:00 horas, o en el correo electrónico hontanas@diputaciondeburgos.net) y publicación en el perfil del contratante del ayuntamiento.
3. – *Objeto del contrato:* gestión del albergue municipal.
4. – *Tramitación y procedimiento:* ordinario y abierto.
5. – *Valor estimado del contrato:* 8.000,00 euros anuales (no incluido el IVA).
6. – *Presentación de ofertas:* quince días hábiles desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

En Hontanas, a 18 de noviembre de 2024.

El alcalde,
Francisco Javier Peña Tapia